FERRO-CARRIL DE VALPARAISO A SANTIAGO.

Santiago, febrero 13 de 1852.

27. Habiendo hecho presente don Guillermo Wheelwright, que se halla dispuesto a hacer propuestas para la construccion de una parte del ferro-carril de Santiago, i pudiendo llegar el caso de que el Gobierno dé principio a la obra sin esperar la formacion de la sociedad, i a fin de que se adelanten los medios de ejecucion;

He acordado i decreto:

Nómbrase una comision compuesta del Ministro de Hacienda don Jerónimo Urmeneta, don Manuel Riesco, don Enrique Ward, don José Cerveró i don Josué Waddington, para que oigan i tomen en consideracion la propuesta de don Guillermo Wheelwright, i para que consultando el interes del Estado i la mas pronta ejecucion de la obra, propongan al Gobierno las bases en que convinieren con el espresado Wheelwright, si las que él presenta en sus propuestas no las juzgaren aceptables.

Anótese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.